

GALAPAGOS OCEANDIESEL S.A.

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A. INFORME DEL GERENTE GENERAL Al 31 de diciembre del 2017

Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017:

1. Situación económica general del país:

La Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) revela que en el primer trimestre de 2017 se registraron tasas de crecimiento interanuales positivas del 1,5% y el 2,6%, respectivamente. Ante esta tendencia, se esperaba un crecimiento del 0,7% para el año 2017, siempre que hubiese persistido el financiamiento suficiente para sostener los niveles de gasto público requeridos. A finales de mayo de 2017, la inflación acumulada en 12 meses se mantenía en el 1,1%, como resultado de la continua debilidad de la demanda. Se esperaba que la inflación del año 2017 se sitúe alrededor del 1,0%.

Los ingresos se recuperaron durante el primer trimestre de 2017, pero los gastos crecieron a un ritmo mayor. Como consecuencia de ello, la deuda pública agregada se incrementó hasta el 40,7% a finales de abril de 2017, y se espera que, si se da la oportunidad, el nuevo Gobierno intente reestructurar el perfil de la deuda externa en el transcurso de 2017. Durante el primer trimestre de 2017, la cuenta corriente continuó en superávit, sobre todo por efecto del fuerte crecimiento del valor de las exportaciones petroleras y a pesar del crecimiento de las importaciones en comparación con el mismo trimestre de 2016. Las autoridades informaron en abril del 2017 que el Gobierno necesitaría un financiamiento de 12.500 millones de dólares.

Los gastos en el año 2017 crecieron a un ritmo mayor, financiados en parte por dos nuevas emisiones de bonos soberanos, de 1.000 millones en enero y de 2.000 millones en mayo de 2017.

Para este 2018 se esperan nuevas iniciativas para incrementar la recaudación fiscal y así compensar la pérdida de ingresos que conlleva el cese de la salvaguardia de la balanza de pagos y las contribuciones solidarias. Asimismo, el Banco Central del Ecuador (BCE) contempla que la economía nacional crezca un 2%, empujada con mayores inversiones del sector privado; en especial, de la construcción y la minería.

GALAPAGOS OCEANDIESEL S.A.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

Con el apoyo del equipo de trabajo, la compañía a pesar de la situación actual del país ha tratado dentro de los límites posibles de cumplir con el presupuesto, mejorar sus índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención.

La Junta General de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad la compensación de cuentas de activo por anticipo proveedores que correspondían a accionistas; con la aplicación de cuentas patrimoniales de reserva legal y utilidades acumuladas. Los movimientos contables generados por las disposiciones de la Junta se encuentran registrados y afectados a los resultados del ejercicio económico 2017.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

No existen hechos relevantes en el ámbito laboral que sean necesarios mencionar, la compañía cumple a cabalidad con sus obligaciones legales y laborales.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2017, mi más sincero agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

La utilidad del ejercicio asciende a USD 108.134,13, el impuesto a la renta generado USD 39.256,07, las retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal ascienden a USD 9.076.

No será necesario apropiar la reserva legal puesto que cubre el mínimo legal establecido por la Ley de Compañías; no existen trabajadores a los que se deba aplicar la compensación por Salario Digno.

Es necesario que la Junta de Accionistas decida respecto a la distribución de dividendos, en mi calidad de Administrador sugeriría que los mismos se acumulen.

De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2018 se mantendrían las políticas gubernamentales; estimamos que la empresa obtendrá resultados positivos.

GALAPAGOS OCEANDIESEL S.A.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2018, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2018;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción; y,
- Mejorar el manejo de gastos operativos y administrativos.

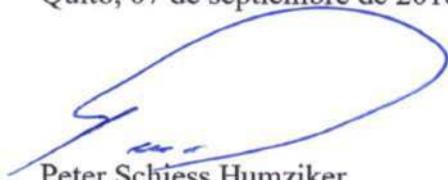
7. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 07 de septiembre de 2018



Peter Schiess Humziker
Gerente General